



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01947

LA PLATA, 06 OCT. 2016

**VISTO** la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, por la cual se informa que la agente de la Casa del Niño "Melchor Romero", señora Daniela Paula MUJICA, se encuentra haciendo uso de Licencia por enfermedad, a partir del 6 de octubre de 2016 y hasta el 15 del mismo mes y año y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora María Luz CASAGRANDE, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno Tarde;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTICULO 1º:** Designar a partir del 6 de octubre de 2016 y hasta el 14 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto n° 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires –Régimen de Licencias- en la Subsecretaría de Educación, en la Casa del Niño "Melchor Romero", en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la señora María Luz CASAGRANDE, DNI. 37.930.162; mientras dure la Licencia por enfermedad de su titular, señora Daniela Paula MUJICA, DNI. 35.720.939, Legajo Nro.715.867; quien revista como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII "MAESTRO DE GRUPO".-

**ARTICULO 2º:** El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

DRA. NATALIA INÉS VALLEJO  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

001672